

■ No cabe duda que tras los últimos e impactantes episodios que han atentado en contra de la confianza de la sociedad chilena y que han generado una importante crisis de credibilidad que hoy ponen en tela de juicio a las instituciones fundamentales de la república, resulta más que necesario volver la mirada hacia el apego a las normas que rigen los mercados y que fueron creadas para garantizar la sana competencia y el crecimiento sostenido de las sociedades.

En este sentido, los hechos ocurridos en Chile repercutieron en su posición de liderazgo en el ranking anual de Transparencia Internacional, lo que hizo que cayera dos puestos en el listado sobre percepción de corrupción, posicionándolo a nivel internacional en el puesto 23. Los casos de colusiones, irregularidades en campañas políticas y casos de corrupción aportaron su cuota en la calificación.

## MIRADA PÚBLICA



Margarita Ducci  
DIRECTORA EJECUTIVA RED PACTO GLOBAL CHILE (ONG) - UNAB

## Chile y el contexto regional de la corrupción

Sudamérica tampoco se escapa de este fenómeno. La región ha sido golpeada por escándalos ligados a sendas redes de corrupción, lavado de dinero y el procesamiento de importantes dirigentes políticos, también ha mostrado alzamientos en movimientos ciudadanos que han desestabilizado gobiernos, como está ocurriendo hoy en Brasil.

Frente a lo anterior, existe la otra cara de la moneda. Transparencia Internacional señala que los países mejor evaluados son Dinamarca, seguido por Finlandia y Suecia. Estos destacan por el uso frecuente de las tecnologías de información en todos sus procesos (tanto económicos como de interacción ciudadana). Sumado a esto, muestran un alto nivel al uso y ejercicio de la libertad de prensa, garantizan el acceso a la información sobre el origen y el uso de presupuestos públicos, también hay una cultura del manejo de la integridad en los cargos públicos

y, además, hay un poder judicial independiente.

El informe de Transparencia Internacional muestra de forma cruda las dos caras de la moneda. Una que destaca a los países que sin temor invierten y usan elementos para empoderar a sus ciudadanos con información y actúan rectamente en pos del bien común y otra, donde existen sociedades que restringen este legítimo derecho, como la antesala para la conculcación de libertades y también para oscurecer los actos transparentes. Por lo mis-

**Es imperioso que la sociedad civil y el estado unan fuerzas para una cruzada que permita generar un marco regulatorio**

mo, es imperioso que la sociedad civil y el estado unan fuerzas para generar una cruzada que permita generar un marco regulatorio que persiga, castigue y ejemplarice con fuerza los actos de corrupción tanto organizativos como personales y junto con ello, se generen políticas que premien el recto actuar gubernamental y corporativo.

Esto se suma a la necesidad de educar desde la base a nuestros hijos, acerca de la importancia y la conveniencia del actuar ético en una sociedad, como una piedra fundamental para la construcción de confianzas, de la reputación como país y también, como una demostración de la seriedad que requerimos más que nunca, para garantizar que Chile siga siendo una nación admirada en un mundo interconectado del cual hoy necesitamos seguir trazando lazos y sinergias para garantizar nuestro camino al crecimiento y al desarrollo.

El caso de la ex superintendente de Pensiones Tamara Agnic ha generado un interesante debate sobre el rol del regulador y lo que la comunidad espera de él. Su salida, bastante mediática, y las razones que ella misma ha expuesto para defender su actuación, la han sometido al escrutinio público en cuanto a si tuvo o no un buen desempeño en el caso de la fusión de las AFP. En este contexto, las críticas y defensas dejan entrever, en mi opinión, dos visiones opuestas de lo que debe ser el rol del regulador.

Por un lado, hay una visión de un regulador que tiene un mandato u objetivo superior por el cual debe velar, y su actuación está enfocada al cumplimiento de dicho mandato. En estos casos, la actuación del regulador y su labor de supervisión está basada en principios, con bastantes grados de subjetividad en su aplicación, más que en reglas claras y precisas. El regulador, en este enfoque,

## TRIBUNA LIBRE



Ernesto Ríos  
DIRECTOR DE REGULACIÓN FINANCIERA EN PVC CHILE

## Rol del regulador: Discrecionalidad y reglas claras

no se limita a aplicar en forma "inocua" la letra de la normativa, sino que la interpreta y aplica buscando que el espíritu de la norma y su mandato se cumplan. Por otro lado, está el enfoque del regulador que se limita a verificar el cumplimiento de las leyes y normas, en la forma más objetiva posible, buscando expresamente evitar que éste tenga mucho espacio para la discrecionalidad en sus decisiones. En este enfoque, se prioriza el que los supervisados estén sujetos a reglas claras y estables y no sometidos al criterio del regulador de turno.

¿Cuál enfoque es mejor? Como en la mayoría de los casos, hay pros y contras de cada uno y la solución parece ir más bien por buscar un balance entre reglas claras y la necesaria flexibilidad del regulador para aplicarlas velando por un objetivo superior. No obstante, si uno observa la tendencia a nivel internacional, llega a la conclusión que

los modelos regulatorios cada vez descansan más en objetivos generales y en principios, y menos en enfoques estrictos de cumplimiento de normas. En cierta forma se ha aceptado que una regulación moderna no puede tener al regulador atado a reglas rígidas y que el logro de los objetivos de la supervisión requiere otorgar mayor espacio a la aplicación del juicio en su actuación, en especial considerando un mundo cada vez más complejo y dinámico.

Si esta parece ser la línea a seguir, ¿cómo mitigar el riesgo de la excesiva discrecionalidad? La respuesta va por el fortalecimiento de la independencia y el gobierno corporativo de los organismos reguladores, algo que ya se propuso para la SVS (proyecto actualmente en el Congreso) y para la SBF (por el grupo de trabajo que propuso cambios a la LGB), y que probablemente, luego de este lamentable episodio, también se extenderá a la Superintendencia de Pensiones.

## DFCL

### LO MÁS LEIDO

1. La megafiesta de WOM para celebrar el millón de clientes
2. Operadoras móviles libran nueva batalla por negocio de Internet en segmento residencial
3. Desco reestructura área de construcción e impulsa mega proyecto en Huechurba
4. Wall Street anticipa fuerte baja en cifras de Hacienda: un PB más cerca de 2% y el gasto rozando el 3%
5. En otra jornada de corrección, dólar cae a \$ 701 y queda en su nivel más bajo desde principio de mes
6. Bolsas restablecen transacción de acciones de Azul Azul tras caer más de 22%
7. Santander pone nota de alerta por deterioro del cuadro fiscal y plantea medidas

## CORREOS

LOS CORREOS DEBEN DIRIGIRSE AL MAIL [duz2014@df.cl](mailto:duz2014@df.cl). EL DIARIO SE RESERVA EL DERECHO DE SELECCIONAR, EXTRACTAR, RESUMIR Y TITULAR LOS CORREOS PUBLICADOS.

### Documental sobre Bachelet

Señor Director:

En una carta publicada en esta sección en la edición del día 11 de febrero, Francisco Sánchez, director ejecutivo del Órculo Actor Chile, se refiere a otra carta, de mi autoría, sobre la reacción de algunos de sus lectores frente a la noticia de que se rodará un documental sobre la gestión del gobierno de la presidenta Bachelet.

Lamentablemente, el único resultado de todo el esfuerzo de elaboración de argumentos razonados y redacción del señor Sánchez fue dejar bastante claro que no comprendió el fondo de mi punto, que en realidad es una invitación que paso a resumir a continuación, y que ahora extiendo para él y para otros de sus lectores que han continuado manifestado en esta sección sus aprensiones respecto del mentado documental: no caigamos en prejuicios ni busquemos referirnos a un proyecto del Gobierno sobre el que desconocemos casi todo, veamos que sale (porque nos guste o no la idea, el

documental se rodará de todas formas), y luego conversemos.  
JUAN LUIS HERNANDEZ Y VERA

### Salida de superintendente de Casinos

Señor Director:

Con interés y alivio hemos leído en la prensa sobre la petición de renuncia del sr. Renato Hamel, ahora ex superintendente de Casinos de Juego. Su persistente conducta de irrespetar el ámbito de las atribuciones que la Ley le concede a la Superintendencia lo llevaron reiteradamente a pronunciarse y emitir informes de dudosa interpretación jurídica, sobre temas que no eran de su competencia, cuyo resultado fue un enorme daño a los micro empresarios y almaceneros de barrio que desarrollan a través de los tragamonedas de premio programado una legítima actividad de entretenimiento popular. Dichos informes, en la práctica, sólo favorecieron a los grandes conglomerados que explotan en régimen de

monopolio los Casinos de Juego.

Esperamos que este acertado cambio devuelva a la Superintendencia de Casinos de Juego el rol que la Ley le asigna exclusivamente para fiscalizar, como su nombre lo indica, a los casinos de juego, y que la nueva autoridad que se designe muestre buena disposición para avanzar hacia el logro de un nuevo marco regulatorio, amplio y transparente, que incorpore todas las formas de juego y entretenimiento. Una ley que, con criterio de política país, sienta bases claras para la industria de entretenimiento popular que al procurar recreación a personas que no cuentan con recursos para asistir a Casinos de Juego, genera enorme actividad económica y sustenta miles de puestos de trabajo, a lo largo de Chile.

DIRECTORIO DE LA ASOCIACIÓN DE OPERADORES, FABRICANTES E IMPORTADORES DE JUEGOS ELECTRONICOS (PI DEN AG)

### Evópoli

Señor Director:

En tiempos de crisis de confianza en las instituciones y en los partidos y sistema político en general, Evolución Política se constituye como partido político nacional

con más de 21.000 militantes. Esto es muestra de que una nueva política en la oposición no sólo es posible sino que sumamente necesaria: liberalismo, regionalismo, focalización de recursos, defensa irrestricta de los derechos humanos en todo tiempo y lugar, absoluta probidad, transparencia y compromiso con las necesidades de los chilenos y el Chile del futuro son prioridad para este nuevo referente de centro derecha. Sin complejos ni mochilas que cargar, el futuro de Evópoli es promisorio.

DI ESO Y VAMOS LEÓN  
JAVIER VECINO

### The Big Short

Señor Director:

Excelente el filme nominado al Oscar "The Big Short" que relata como algunos inversionistas detectaron con antelación el descalabro financiero de 2008 tomando posiciones cortas.

La película comienza con la siguiente cita de Mark Twain: "No es lo que no sabes lo que te mete en grandes problemas, sino que lo que (crees) sabes con certeza".

GABRIEL GILI LOFF